



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTES DE LOS ACTOS DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 6 de diciembre de 2014





Presidente.- Muy buenos días a todos y muchas gracias.

Como todos ustedes saben, lo que venimos a hacer hoy es celebrar la Constitución, como llevamos haciendo ya a lo largo de muchos años y ojalá que éstos sean muchos más en el futuro. Y, puesto que estamos en un día en el que lo que celebramos es el aniversario de la Constitución, creo que es bueno recordar algunas cosas porque pienso que deben de estar presentes en la memoria de todos: de todos aquellos que pudimos votar la Constitución y de los que por edad no pudieron hacerlo.

¿Qué supuso la Constitución y qué supone hoy? Supuso algo tan importante como democracia, como libertad y como derechos fundamentales de las personas; supuso el modelo de estado más descentralizado de la historia de nuestro país, el que más; supuso que entramos en Europa y supuso, sobre todo, la mayor etapa de bienestar y progreso de los últimos tiempos en nuestro país, en España.

En el año 1978, que fue la fecha en la que se aprobó la Constitución, el Producto Interior Bruto, el PIB español, es decir, la riqueza nacional, era menos de la mitad que hoy; es decir, que en la etapa en la que estuvo en vigor la Constitución Española el PIB se duplicó, más que se duplicó. La renta per cápita de los españoles, la riqueza de los españoles, es hoy casi el doble que en aquel momento, casi el doble, y somos diez millones de personas más los que vivimos en España si comparamos los que vivían en 1978 y los que lo hacen hoy. Por tanto, fue una etapa de un enorme progreso, se generalizaron todos los servicios públicos fundamentales de los que hoy disponemos los españoles y pasamos de mil kilómetros de vías de alta capacidad a 16.500, que son los que tenemos hoy. Y, por tanto, tenemos que ser muy conscientes de lo que eso significa.

¿Qué es lo que hay que hacer ahora? Yo creo que las prioridades en España están claras. La primera prioridad sigue siendo la situación de la economía. Hemos conocido algunos datos buenos en los últimos tiempos que nos estimulan para trabajar de cara al futuro. Todos los últimos datos conocidos de crecimiento económico y también de creación de empleo son positivos, aunque aún quedan muchas cosas por hacer, pero creo que la línea está marcada.



Ayer hubo datos importantes para la economía española. Eurostat sacó las cifras de crecimiento en toda Europa del tercer trimestre y la Unión Europea creció un 0,2 por 100 en ese tercer trimestre y España, el 0,5 por 100. Fue el país que más creció de los grandes, creció también más que el conjunto de los veintiocho países y por encima claramente de Alemania, de Francia y de Italia.

Yo espero que esto se consolide y que al final del año, después de varios años de crecimiento negativo, de recesión económica y de destrucción de empleo, cuando hagamos el balance de este año 2014, podamos decir que hemos crecido económicamente, por primera vez en mucho tiempo, claramente por encima del 1 por 100 y hemos creado, también por primera vez en muchos años, empleo. En los últimos seis meses fueron 550.000 ocupados más en España, lo cual, lógicamente, es un estímulo para continuar trabajando en el futuro y seguir resolviendo los problemas.

Esa fue una buena noticia que tuvimos ayer desde el punto de vista económico. También ha habido otra noticia importante que es la prima de riesgo por debajo de 105 puntos básicos. Ésta es la mejor cifra que hemos tenido en años. Esto es muy importante, porque el Estado paga mucho menos por su deuda pública y por su déficit. Llegamos a pagar más del 7 por 100 al año, ahora estamos pagando por debajo del 2 por 100 y esto también va a ir haciendo que los créditos que den las entidades financieras a la economía productiva, pequeñas y medianas empresas, no vayan bajando en el futuro y aumenten, que es uno de los grandes retos de la economía española.

Por tanto, primero, la economía. En segundo lugar, un gran reto, porque es una enorme preocupación de los españoles y lo vemos todos los días porque nos lo dicen y lo recogen los estudios sociológicos, es la lucha contra la corrupción. Cuando yo comparecí en las Cortes hace no muchas fechas, anuncié una serie de nuevas medidas para ser más eficaces en la lucha contra la corrupción. Dije que este asunto nos lo tomábamos en serio y nos lo tomamos en serio, y ayer ya aprobamos la Ley de Enjuiciamiento Criminal donde, entre otras medidas, se recogen algunas importantes como la creación de una oficina como la que hay en Francia, que está funcionando muy bien y cuyo objetivo capital es recuperar el producto de las actividades delictivas, es decir, lo que se robe, lo que se hurte, etc, etc. Además, hemos establecido también algunas normas para agilizar los procesos penales para que éstos no se eternicen y en esa



línea, que es la que yo marqué aquí el jueves en las Cortes, vamos a continuar en el futuro.

Y, luego, hay un tercer comentario que quería hacerles porque éste es un debate que se reproduce siempre el día 6 de diciembre, el día de la aprobación de la Constitución, que es su reforma. La Constitución puede reformarse. De hecho, ya se ha hecho, como ustedes saben, dos veces en nuestro país: una para que pudieran votar los ciudadanos de la Unión Europea en elecciones municipales y en otra ocasión, muy importante, con motivo del Pacto Fiscal europeo, porque nos lo propuso el entonces presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero a nosotros y lo aprobamos en esta Cámara. Por tanto, la Constitución se puede reformar; pero es muy importante que tengamos muy claro qué es lo que se quiere reformar y, sobre todo, es muy importante que seamos serios.

Nosotros hemos reformado la Constitución en el año 2011, una decisión muy importante porque afecta a los niveles de déficit público y deuda que puede tomar España. En estas cosas no se puede frivolar y, por tanto, tres años después no es de recibo que una de las partes que hizo y colaboró a la Constitución, que fue quien tuvo la iniciativa porque fue entonces el señor Rodríguez Zapatero, nos diga que esa reforma ya no le vale. Así es muy difícil fijar reglas de juego. Es decir, la palabra se cumple, cuando se da la palabra se cumple y, por tanto, a partir de ahí hay dos cosas que son importantes: primera, que sepamos qué queremos hacer y, en segundo lugar, cumplir los acuerdos a los que se llegue.

Ahora bien, dicho esto, en este momento hay un proceso de reformas muy importante y es el proceso que más está afectando a España. En los últimos tiempos España cedió su moneda y, por tanto, ha cedido su política monetaria --ya no fija, por ejemplo, los tipos de interés--, y ha cedido su política cambiaria, que es fundamental para las exportaciones. Hemos cedido muchísimas competencias. En los últimos tiempos el déficit público y la deuda pública, los objetivos, ya los determina la Unión Europea y no los países nacionales. Hemos aprobado hace muy pocas fechas la Unión Bancaria, que hace que todo lo que hacía antes el Banco de España en este momento ya no lo haga el Banco de España, sino el Banco Central Europeo. Y los retos de futuro ahora son avanzar en el proceso de integración europeo.



Aquí sí se requiere un gran consenso nacional, porque los temas de los que estamos hablando ahora y en el futuro son: primero, la Unión Económica, donde tenemos el mercado único de la energía, el mercado único digital y el mercado único de servicios... Ése es un cambio estructural de primera división desde el punto de vista de las competencias de cada uno. Tenemos los procesos de integración europea: hemos hecho la Unión Bancaria y ahora viene la Unión Fiscal. Vamos a debatir en los próximos tiempos la existencia de un presupuesto europeo, que en este momento no existe --existe este marco financiero plurianual--; de un presupuesto de verdad. Está sobre la mesa el debate sobre los eurobonos y quién garantiza la deuda pública de los países. Y, luego, hay un tema que es la Unión Política que, sin duda alguna, tiene que ser el cambio final del proceso europeo.

Por tanto, ése es un cambio estructural como lo ha sido todo el europeo, todo lo que hemos vivido a lo largo de los últimos años. Ahí deberemos estar muy atentos y, desde luego, el Partido Popular y yo mismo vamos a apostar siempre por un proceso mayor de integración europea, y, sobre todo, por una liberalización del comercio en todo el mundo, que es uno de los grandes objetivos. Estamos negociando ahora con Japón y con Estados Unidos.

El mundo va a más apertura. Las decisiones que se adopten en todas partes ya nos afectan a nosotros y, por tanto, hoy, en este momento, los Estados que quieran progresar, generar niveles de bienestar, riqueza y crear empleo tienen que estar en ese debate que ya se está produciendo a nivel mundial y que supone un auténtico cambio estructural respecto a lo que hemos conocido a lo largo de muchos años.

P.- Sin embargo, no ha fijado usted el debate territorial y hoy, por ejemplo, "La Vanguardia" publica que el 75 por 100 de los catalanes, según una encuesta, piden una reforma de la Constitución. ¿No le preocupa esto? ¿No lo pone como reto?

Presidente.- En esto de las encuestas hay opiniones para todos los gustos. Yo no voy a entrar en las encuestas. Yo creo que lo que es importante es que, cuando se modifican las reglas de juego, se sepa exactamente qué es lo que se quiere hacer. Hay algunos partidos políticos en esta Cámara que son partidarios de que el Estado recupere competencias que en este momento tienen las autonomías; hay otros partidos políticos en esta Cámara que son



partidarios de que el Estado ceda todavía más competencias a las autonomías; hay algunos partidos políticos en esta Cámara que son partidarios de que la soberanía nacional se parta y, por tanto, de que exista el derecho de la autodeterminación; hay otros que no somos partidarios de que esto sea así y hay algunos partidos políticos que quieren un régimen de financiación distinto del que hay: quieren, o que se generalice el sistema vasco y navarro, o que le llegue a su Comunidad Autónoma, y hay otros que quieren lo contrario. Entonces, creo que los gobernantes y los políticos debemos valorar bien las cosas para no equivocarnos.

Creo que no es momento de slogans, ni de portadas, ni de titulares, sino de entrar a fondo en los temas y en sus contenidos. Y creo que le he puesto algunos ejemplos que son bastante significativos de por dónde van las cosas. Probablemente, todo el mundo quiera reformas, pero lo que no está claro es que sean en la misma dirección. Es más, lo que yo he visto en esta Cámara en alguno de los debates que se han producido es que son exactamente en la dirección contraria.

Por tanto, creo que hay otras prioridades en este momento. Ahora bien, si hay algún tema muy concreto, como, por ejemplo, el tema al que antes he hecho referencia, y si el Partido Socialista cumple luego su palabra, yo, desde luego, no estaría en desacuerdo. Pero éste es el panorama que tenemos en este momento e, insisto, la gran reforma que hay que hacer en este momento es continuar con las reformas económicas que se han hecho, y muchas, en España --la última, la reforma fiscal, de la que ayer aprobamos el Reglamento y que supone una rebaja sustancial de impuestos para todos los ciudadanos a partir del 1 de enero, que ya lo notarán en las retenciones--; hay que continuar ahí en las reformas para hacer más difíciles los temas de corrupción y seguir con los asuntos europeos.

Luego, en cualquier caso, yo, como siempre he dicho, estoy abierto a todos los planteamientos que se hagan; pero es que hasta ahora no he escuchado ninguno, salvo los que piden el derecho de autodeterminación y se rompa la soberanía nacional, asunto en el que yo no estoy de acuerdo.

Yo lo dije el otro día y vuelvo a decirlo: yo voy a defender la unidad de España porque tengo derecho a ello y porque creo en ello; yo voy a defender la soberanía nacional también, porque tengo derecho a ello y creo en ello; no voy



a hacer nada que vaya contra la igualdad de los españoles, no lo voy a hacer de ninguna manera, y nada que vaya contra los derechos fundamentales de los ciudadanos.

A partir de ahí, todo el mundo puede presentar las iniciativas que quiera y donde quiera pero, desde luego, la soberanía nacional, la unidad de España, la igualdad de los españoles y los derechos individuales yo los voy a preservar y, por tanto, para cambiar eso conmigo que no cuenten.

Señoras y señores, muchísimas gracias.